



Senado Académico

Universidad de Puerto Rico en Arecibo
PO Box 4010
Arecibo, PR 00614-4010



Tel. 815-0000, Ext. 1017

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2025-2026-15

Yo, Marilyn Ríos Soto, secretaria ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico, debidamente constituido, en su reunión ordinaria celebrada el 29 de enero de 2026, tuvo ante su consideración la solicitud de la facultad del Departamento de Gerencia de Tecnologías de Información y Procesos Administrativos (GTEC) para eliminar el código de admisión 0318. Este Cuerpo aprobó:

COLOCAR EN MORATORIA EL PROGRAMA PRESENCIAL DE GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS (GTEC) Y QUE SE ELIMINE EL CÓDIGO DE ADMISIÓN 0318.

El código de admisión del Departamento será el 7318.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy tres de febrero de dos mil veintiséis.

lrp

Vo. Bo. Lisette Marrero Valladares, CPA, DBA
Rectora interina y presidenta del Senado

Marilyn Ríos Soto, Ph.D.
Secretaria ejecutiva

